



AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)

AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
<i>ID Ministerio</i>	4316198
<i>Denominación del título</i>	Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas (MBA)
<i>Curso académico de implantación</i>	2017/2018
<i>Web del centro/Escuela de Posgrado</i>	http://www.uco.es/organiza/centros/derecho/es/
<i>Web de la titulación</i>	https://www.uco.es/estudios/idep/administracion-y-direccion-de-empresas-mba
<i>Convocatoria de renovación de acreditación</i>	2020/2021
<i>Centro o Centros donde se imparte, en caso de ser un título conjunto especificar las universidades donde se imparte</i>	Facultad de Derecho y CC. EE. y Empresariales (Universidad de Córdoba)

"NOTA PREVIA sobre presentación y consulta de evidencias que respaldan este Autoinforme de renovación de la Acreditación:

Tanto las evidencias indispensables como las recomendables señaladas en la Guía para la Renovación de la Acreditación de Títulos Universitarios de Grado y Máster de Andalucía se hacen constar a lo largo del Autoinforme, en su mayoría, por medio de enlaces que directamente dirigen a los documentos o páginas web que recoge la información.

Además, la Universidad de Córdoba ha preparado para la consulta ordenada de evidencias un apartado denominado "ACREDITACIÓN" en la plataforma para la gestión de los Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos a la que se accede a través del siguiente enlace:

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=270&Itemid=208

y que requiere la autenticación por medio del siguiente usuario y contraseña que se indican a continuación:

USUARIO: ¿¿??

CONTRASEÑA: ¿¿??

Nota: Para una consulta más eficaz se recomienda mantener abierto al mismo tiempo el autoinforme y página "Acreditación" (previa autenticación)."

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis

1. Página web del Máster

La Comisión Académica del Máster (CAM) junto con el IDEP de la Universidad de Córdoba han realizado el mantenimiento de la web del MBA procurando ofrecer una imagen pública completa, útil y actualizada de acuerdo con las recomendaciones y requisitos de la DEVA-AAC en su guía e informes de seguimiento.

Por Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 24 de julio de 2020 por el que se aprueba el [Modelo marco de los Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Máster de la Universidad de Córdoba](#), se está realizando una actualización en la Plataforma SGC con las modificaciones presentadas en dicho Modelo marco, que afectarán al procedimiento PO. Difusión del Título dedicado a la actualización de la información y difusión del mismo.

Atendiendo a los criterios exigidos por el Procedimiento PO del Sistema de Garantía de Calidad relativo a la Difusión del Título, se realiza la siguiente valoración:

- Toda la información relativa al Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA), al igual que la de todos los másteres oficiales de la UCO, se encuentra públicamente expuesta en la página web del IDEP de la Universidad (<http://www.uco.es/idep/masteres/>).
- La página web específica del MBA (<https://www.uco.es/estudios/idep/administracion-y-direccion-de-empresas-mba>) expone información en distintas pestañas sobre los siguientes aspectos:
 - Presentación: incluye un vídeo corto sobre el MBA, datos generales del título, acceso y perfil del alumnado de nuevo ingreso, requisitos y procedimiento para la admisión, salidas académicas y profesionales, oferta de prácticas y datos del director del Máster.
 - Plan de estudios y profesorado: incluye guías docentes de las asignaturas en función del cuatrimestre, el tipo de materia (troncal, optativa, TFM).
 - Horarios y aulas por cuatrimestre actualizado.
 - Objetivos y Competencias generales, transversales y específicas del MBA.
 - Estructuras de la CAM y la UGC.
 - Normativa de TFM: incluye normativa, calendario, presentación y defensa. Se ha añadido un protocolo específico para presentación y defensa ante la situación originada por la Covid-19.
 - Adaptación a la Covid-19 con las adendas a las guías docentes, protocolo de prácticas y TFM bajo esta situación.



De acuerdo con el informe de seguimiento de la DEVA nº 4316198, se recomendaba ampliar la información en los apartados de planificación y acceso-admisión, así como la información relativa al trabajo fin de máster y prácticas externas. En este sentido se ha añadido una pestaña específica dedicada al TFM (<https://www.uco.es/estudios/idep/administracion-y-direccion-de-empresas-mba#trabajo-fin-de-master>) y se ha ampliado la información sobre planificación/acceso-admisión:

(<https://www.uco.es/estudios/idep/administracion-y-direccion-de-empresas-mba#presentacion>)

así como lo referido a las prácticas externas con enlaces sobre el protocolo:

(<https://www.uco.es/estudios/idep/images/documentos/masteres/administracion-direccion-empresas/PROTOCOLO PARA LAS PRACTICAS DEL MBA 2020-2021.pdf>)

y más información:

<https://ucoprem2.fundecor.es/>

La UGC considera que la estructura actual de la web da cumplimiento a estas recomendaciones.

Con respecto a las medidas adoptadas frente a la Covid19, en la página web y otros medios de difusión se ha transmitido información de las medidas adoptadas y adaptaciones ([Plan de Contingencia](#)) para conocimiento de todos los grupos de interés.

Asimismo, existe información específica relativa a directrices mientras se mantenga el estado de emergencia sanitaria en:

<http://www.uco.es/servicios/prevencion/es/coronavirus>

<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>

También se encuentra a disposición de la comunidad universitaria un documento de preguntas frecuentes para estudiantes de grado, máster y doctorado

http://www.uco.es/servicios/prevencion/images/documentos/coronavirus/200425_FAQ-Estudiantes.pdf

2. Procedimiento de actualización de la página web

Al inicio de cada curso se actualiza la web e información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, etc. Con mayor periodicidad se actualizan horarios.

El procedimiento parte de la dirección del Máster, que solicita al IDEP la actualización y se procede de este modo a las modificaciones pertinentes, de acuerdo con el PO del Sistema de Garantía de Calidad relativo a la Difusión del Título.

La UGC realiza una revisión cuatrimestral de los contenidos para verificar su pertinencia y actualidad.

3. Otros medios de difusión

- La página web de [UCOPREM2/Fundecor](#) ofrece información de convenios para prácticas de empresa.
- La Cámara de Comercio de Córdoba, como entidad participante en el MBA, publica en su web información actualizada sobre el mismo.
<https://camaracordoba.com/es/master-en-administracion-y-direccion-de-empresas-mba>



- Asimismo, el IDEP dispone de una cuenta en Facebook (<https://www.facebook.com/UCO-IDEP-2001413576750318/>) que se encuentra actualizada diariamente con información sobre distintos aspectos de los Másteres de la UCO.
- Finalmente, hay que destacar el desarrollo de unas jornadas anuales de presentación de los Másteres que configuran la oferta académica de la UCO en el Campus Universitario de Rabanales.

Fortalezas y logros

Se han desarrollado distintos mecanismos de cara a la correcta y continua actualización de los contenidos de la página web del Máster por parte de la CAM, el IDEP y la Unidad de Calidad de la UCO.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Aún es preciso mejorar en el protocolo de comunicación entre la CAM y el IDEP de cara a las tareas de actualización y continuo mantenimiento de la página web de Máster, aspecto en el que se sigue trabajando. Se propone la realización de un protocolo de mantenimiento de la web y plan de difusión del Máster.

Evidencias

- C1_1a_ Enlace a la página web del título:
<https://www.uco.es/estudios/idep/administracion-y-direccion-de-empresas-mba>
- C1_1c_Otros medios de difusión.
 - Web de Másteres: <http://www.uco.es/idep/masteres/>
 - UCOPREM2/Fundecor: <https://ucoprem2.fundecor.es/>
 - Facebook Másteres UCO: (<https://www.facebook.com/UCO-IDEP-2001413576750318/>)
 - Web de la Cámara de Comercio con información sobre el MBA:
<https://camaracordoba.com/es/master-en-administracion-y-direccion-de-empresas-mba>

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis

1) UGC

El órgano interno que ha permitido la puesta en marcha y el seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título (SGCT) es la Unidad de Garantía de Calidad (UGC), según indican las directrices del Real Decreto 1393/2007 modificado por el Real Decreto 861/2010 por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales.

La UGC ha actuado en todo momento siguiendo lo establecido en la Memoria del Título y a lo estipulado en el Reglamento de Másteres y Doctorado.

La UGC del MBA consta de seis profesores de la Universidad de Córdoba, un representante de la Cámara de Comercio y un representante del alumnado. Los profesores de la Universidad de Córdoba pertenecen a las áreas con mayor carga docente en el MBA.

Dicha UGC se reúne dos veces a lo largo del curso (una por cuatrimestre), revisando los resultados de los procedimientos de calidad, así como las encuestas externas elaboradas por la Cámara de Comercio. Los informes con las recomendaciones previstas en estas reuniones se remiten a la CAM para que dé respuesta a las mismas. Hasta el momento la comunicación entre la UGC del Máster y su CAM ha sido fluida y se ha observado un interés en la resolución de las cuestiones reflejadas en los informes de recomendaciones.

En lo referido a la situación derivada de la pandemia de Covid19, durante la situación extraordinaria se han puesto en marcha un conjunto de mecanismos y herramientas para ajustar las actuaciones de los SGC de los Títulos de forma que se garantice el cumplimiento de los criterios ESG-2015.

- Guía para las actuaciones respecto a los Sistemas de Garantía de Calidad de los títulos oficiales para el período extraordinario motivado por el COVID-19
- Encuestas específicas sobre medidas extraordinarias. COVID19

2) Plataforma SGCT

La herramienta fundamental con la que se cuenta para la gestión del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y la evaluación de los diferentes aspectos de la implantación y desarrollo del Máster es la [Plataforma del SGC](#), la cual recoge todos los informes de resultados y procedimientos, que a su vez sirve como principal evidencia del funcionamiento de la UGC. Dicho portal gestiona y ofrece resultados públicos sobre las encuestas de satisfacción y los principales indicadores de demanda, de resultados y otros complementarios.

3) Procedimientos

Los procedimientos que configuran el SGC son muy completos y analizan cada uno de los distintos aspectos relacionados con el buen funcionamiento del título (satisfacción global, sugerencias/reclamaciones, profesorado, prácticas y TFM, etc.). Los resultados de los procedimientos son analizados a final de cada curso académico por la UGC del Máster.

Fruto del análisis de las recomendaciones mencionadas, se elabora anualmente un Plan de Mejora para el MBA que se traslada a la CAM oportunamente.

La revisión de los procedimientos (tanto por parte de los Responsables del Título como por la Comisión de Calidad de los Títulos de la Universidad) ha puesto de manifiesto la escasa participación del alumnado en las encuestas de calidad. Durante este curso se ha reforzado la información sobre los distintos procedimientos, y la Sección de Gestión de Calidad de la Universidad ha implantado un sistema de realización de encuestas a través de aplicación móvil (para el procedimiento P4.1 Evaluación de la actividad docente); y la realización de una encuesta sobre la inserción laboral de los egresados que se ha llevado a cabo a través de un "call center" (procedimiento P.9. Evaluación de la inserción laboral de los estudiantes), que se espera redunden en la mejora de este aspecto. Asimismo, en julio de 2020 se ha aprobado un nuevo modelo de los SGC de los Títulos de la Universidad de Córdoba con una completa revisión de estructuras, procedimientos y herramientas del sistema.

La UGC contacta en diversas ocasiones con el alumnado a través del Delegado/a de curso, así como mediante el envío de e-mails a lo largo del curso académico para transmitirles la necesidad de cumplimentar las encuestas. También los profesores que conforman la UGC han recordado presencialmente en sus asignaturas la importancia de responder a los distintos cuestionarios para la mejora de la calidad del Máster.

Asimismo, el representante del alumnado de la UGC (normalmente el Delegado/a de cada curso) expone en la reunión de forma general aquellos aspectos que el grupo considera que debe ser objeto de revisión o mejora.

4) Plan de Mejora

El título cuenta con un plan de mejora anual explícito

(http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=163&Itemid=148)

cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Asimismo, desde la implantación del título se ha venido llevando a cabo un seguimiento por parte de la DEVA-AAC, atendándose las recomendaciones planteadas en ellos, por parte de los responsables del título. En este sentido se han emitido dos informes de seguimiento hasta la fecha:

Curso 2017-2018: Informe de seguimiento de fecha 19 de julio de 2018

Curso 2018-2019: Informe de seguimiento de fecha 18 de septiembre de 2019

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC y teniendo en cuenta también los informes de seguimiento de la DEVA.



Fortalezas y logros

- La actuación llevada a cabo por la UGC de manera continua en el seguimiento del Título, quedando refrendado ello a través de los diferentes planes de seguimiento (ver apartado de **evidencias**).
- La correcta aplicación de cada uno de los procedimientos del SGC en la aplicación de mejoras del Título.
- Implantación en el curso 2019-20 de un sistema de respuesta a las encuestas a través de móvil.

Debilidades y áreas de mejora adoptadas

Necesidad de mejorar la tasa de respuesta de los diferentes sectores implicados en el máster en todas las encuestas que el Servicio de Calidad y Planificación de la UCO pone a nuestra disposición.

Dichas encuestas son de vital importancia para la evaluación del progreso del título, no obstante, el número de encuestas recibidas por parte del alumnado es muy insuficiente para aportar datos concluyentes. La UGC sigue insistiendo curso tras curso a los estudiantes de la necesidad de obtener sus respuestas, pero hay que continuar trabajando en la búsqueda de fórmulas para incrementar su implicación.

Evidencias

- C2_E1_ Enlace a "Registros" de Máster/Grados._
http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=235&Itemid=185
- C2_E2a_ [Informe sobre documentación y resultados de la revisión del SGC.](#)
- C2_E2c_ Actas, Informes (que recojan las actuaciones de la Unidad de Garantía de Calidad del Título respecto a la aplicación y revisión del SGC del Título). Las actas, como material sensible, se encuentran a cargo de la responsable de la UGC del Título.
- C2_E3a_ Plan de Mejora._
http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=163&Itemid=148
- C2_E3b_ [Convocatoria Apoyo Planes de Mejora.](#)
- C2_E4_ Histórico Plan de Mejora._
http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=163&Itemid=148
- C2_E5_ Plataforma SGC. <http://www.uco.es/sgc/>

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

Análisis

1. Proceso para el diseño de la titulación y aprobación de programas.

La memoria verificada está actualizada según las últimas revisiones, modificaciones o acciones de mejora. La planificación desarrollada en los cursos anteriores se ha ejecutado según lo previsto. Todas las asignaturas (tanto las obligatorias como las optativas) se han ofertado por los departamentos responsables pese a que algunas asignaturas optativas no se han impartido al no alcanzar el mínimo de alumnado previsto.

Prácticas de empresa. Pese al modesto tejido productivo cordobés en todos los cursos anteriores se han conseguido prácticas para todos los alumnos y la suficiente implicación por parte del profesorado para todos los TFMs que fue necesario tutelar.

Tras el comienzo de la pandemia por Covid19, el desarrollo del programa formativo se ha ajustado a las directrices establecidas en el [Plan de Contingencia](#) desarrollado por la Universidad de Córdoba. En este aspecto, cobra especial relevancia las adaptaciones a las metodologías docentes y sistemas de evaluación:

Todo ello queda recogido en unos nuevos criterios de evaluación, protocolo de prácticas, protocolo de TFM y Adendas a las guías docentes. Se recogen estos documentos en el siguiente enlace:

<https://www.uco.es/estudios/idep/administracion-y-direccion-de-empresas-mba#adaptacion-covid-19>

El desarrollo del TFM se ha venido trabajando con normalidad a través de videollamadas y reuniones virtuales entre estudiantes y tutores. En cuanto a las prácticas, fueron sustituidas en su caso por una serie de cursos ofertados por Fundecor y financiados desde el Vicerrectorado de Posgrado e Innovación Docente.

2. Procesos de gestión administrativa del título.

- Reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos está establecido en el Artículo 38 del Reglamento 35/2019 de los Estudios de Máster Universitario. En la web que se menciona en las evidencias (C3_E12a), puede encontrarse información esencial sobre qué se entiende por reconocimiento de créditos y sobre el procedimiento de solicitud de reconocimiento de créditos. Igualmente, el alumnado puede encontrar dos documentos editables que constituyen las solicitudes que debe cumplimentar en caso de solicitud de reconocimiento de créditos.

- Movilidad

Por lo que se refiere a los procedimientos y normativa sobre movilidad para los estudiantes de posgrado, en este enlace puede consultarse toda la información relativa a las convocatorias de movilidad para los estudiantes de Máster: <https://www.uco.es/idep/menu->

[masteres/estudiantes/convocatorias-de-movilidad.](#)

Asimismo, en esta misma página web puede encontrarse un apartado denominado "Preguntas frecuentes para alumnado de programas de movilidad". En dicho apartado, hay cuatro pestañas diferenciadas con información dirigida a:

- 1) Alumnado internacional que cursa sus estudios en la UCO (INCOMING). Esta información se muestra tanto en español como en inglés (dos pestañas).
- 2) Alumnado de la UCO que cursa (OUTGOING) o va a cursar sus estudios en otra universidad distinta a la UCO (OUTGOING 20/21).

Este Máster, al contar con 60 ECTS y desarrollarse en un solo curso académico, no ha propiciado la realización de movilizaciones por parte del alumnado. Es por ello que no hay datos de encuestas de evaluación del Procedimiento P5 "Evaluación de los programas de movilidad" de los estudiantes del Máster MBA en ninguno de los cursos académicos en los que se ha impartido. Por el mismo motivo, no se han desarrollado convenios específicos de movilidad para este título.

- Prácticas

Siguiendo las recomendaciones de la DEVA, el protocolo de prácticas es un documento en formato Word que puede encontrarse en el enlace establecido en la evidencia C3_E14a y los convenios suscritos con instituciones y empresas por parte del alumnado en la evidencia C3_E14b.

Al contar con la colaboración de la Cámara de Comercio, el desarrollo de las prácticas de empresa se ha venido llevando a cabo de manera satisfactoria. Prueba de ello son los resultados del procedimiento P6 del curso 2018/2019, que indican una elevada satisfacción del alumnado en todas las cuestiones referentes a las prácticas externas. El ítem relativo a "nivel general de satisfacción y cumplimiento de expectativas con las prácticas externas" muestra un valor medio de 4,50 (sobre 5,00) en el alumnado del Máster MBA (evidencia C3_E14c).

Ante la situación sobrevenida de pandemia, durante el curso 2019-2020 las prácticas externas hubieron de sustituirse preventivamente por una serie de cursos específicos impartidos desde Fundecor, que fueron ofertados de forma gratuita al alumnado del MBA y con los que hubo un alto grado de satisfacción. Catálogo de cursos disponible en:

<https://fundecor.es/index.php/formacion/catalogo-cursos>

- Gestión de los TFM

Siguiendo las recomendaciones de la DEVA la web del MBA dispone de un enlace donde se encuentra toda la información relativa a los criterios de selección y asignación del TFM (evidencia C3_E15a) así como la información relativa a las normas internas de presentación y defensa del mismo, así como el reciente protocolo referido a las mismas normas internas en la actual situación de pandemia ante la Covid-19.

- Información sobre la gestión de los cursos de adaptación o complementos formativos.

Se indica en la web que se realizarán cursos de adaptación o complementos de formación en caso de la matriculación de alumnado no afín a las titulaciones preferentes de acceso del MBA.

Fortalezas y logros

- Publicación en la web del protocolo de prácticas y normativa de TFM atendiendo a las recomendaciones de la DEVA
- Adecuada implantación del calendario del Máster. Se han ofertado todas las asignaturas troncales y todas las optativas con un número suficiente de alumnado interesado.
- Se ha dispuesto una semana en el calendario del Máster exclusivamente dedicada al desarrollo de exámenes, tanto en el primer como en el segundo cuatrimestre, de manera que no exista solapamiento con las sesiones de docencia.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Se ha de plantear la posibilidad futura de eliminar o sustituir en la Memoria Verificada del Máster aquellas asignaturas optativas que no alcanzan un mínimo interés por parte del alumnado.
- Se recomienda comenzar a plantear la opción de impartir materias en inglés.
- Aunque el Máster solo se desarrolle en un año, se puede empezar a trabajar en la línea de establecer convenios para el diseño de un doble título con universidades extranjeras.

Evidencias

- (C3_E7) Enlace a página web del título:
<https://www.uco.es/idep/administracion-y-direccion-de-empresas-mba>
- (C3_E8) Enlace a memoria verificada:
<https://www.uco.es/idep/images/documentos/masteres/administracion-direccion-empresas/administracion-direccion-empresas-mba.pdf>
- (C3_E9) Enlaces a informe de verificación:
<http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeVerificacion.asp?idtitulo=1165>
- (C3_E10) Enlaces a informe de seguimiento:
<http://deva.aac.es/API/1/seguimiento/informe/publico/1165/8/1>
<http://deva.aac.es/API/1/seguimiento/informe/publico/1165/9/2>
- (C3_E12a) Enlace a la normativa y procedimiento establecido en la UCO para el reconocimiento de créditos.
<https://www.uco.es/idep/menu-masteres/estudiantes/reconocimiento-de-creditos>
- (C3_E13a) Enlace a la normativa y procedimiento establecido en la UCO para la movilidad de los estudiantes de posgrado.
<https://www.uco.es/idep/menu-masteres/estudiantes/convocatorias-de-movilidad>
- Enlace a:
 - (C3_E14a) Criterios de selección y asignación de prácticas externas establecidos en el título.
 - (C3_E14b) Relación de convenios establecidos para la realización de prácticas.
 - (C3_E14d) Documentación de interés referida al proceso de asignación de prácticas externas.<https://www.uco.es/idep/administracion-y-direccion-de-empresas-mba#presentacion>
- (C3_E14c) Enlace al procedimiento P6. Evaluación de las Prácticas Externas (en Plataforma SGC).

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=259&Itemid=179

- (C3_15a) Enlace a los criterios de selección y asignación de TFG/TFM establecidos en el título.
- (C3_15c) Enlace al Reglamento que regula los TFM en el título.

<https://www.uco.es/idep/administracion-y-direccion-de-empresas-mba#trabajo-fin-de-master>

- (C3_16a) Información sobre cursos. Se indicará en la web que se programarán cursos de adaptación o complementos de formación en caso de la matriculación de alumnado no afín a las titulaciones preferentes de acceso del MBA.

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis

Según la información contemplada en la Memoria verificada y la evidencia (C4_17), podemos concluir que el Máster ha contado con un promedio de 73.4% de profesorado permanente de la Universidad de Córdoba (un 9.9% con la categoría académica de Catedrático de Universidad, un 19.1% con la categoría de Profesor Titular de Universidad, un 27.4% con la categoría de Profesor Contratado Doctor y un 17.05% de Profesor Ayudante Doctor) con una asignación promedio de créditos del MBA del 90.2%.

Durante este tiempo, se ha aumentado el número profesores contratado doctores y de ayudantes doctores, como consecuencia de la acreditación de algunos de los miembros del profesorado, aunque se trata de un incremento no muy acusado. Asimismo, el número de doctores ha aumentado respecto al inicio del Máster un 29%, el número de sexenios un 43.3% y un 28.3% el número de quinquenios. Por otra parte, hay que destacar que numerosos profesores del Máster han sido IP de nuevos proyectos de investigación o han formado parte del equipo investigador de nuevos proyectos. A su vez, se ha producido un notable incremento en los TFGs dirigidos por el profesorado.

La coordinación entre el profesorado UCO y de la Cámara de Comercio se realiza a través de e-mail y reuniones entre los docentes de un mismo módulo. La CAM realiza igualmente sus comunicaciones al profesorado a través de mails al efecto.

El resultado de las encuestas sobre satisfacción del alumnado con el profesorado del curso 2018/19 es también bastante satisfactorio, con un 3.88 sobre 5, como puede observarse en el ítem 21 sobre satisfacción global de la labor docente, y con una nota media de 3.97 sobre 5 (C4_E19. [Satisfacción Actividad Docente](#)). Si se comparan los resultados de los ítems con la media de la UCO, están ligeramente por debajo, concretamente hay un decremento relativo promedio de 0.09 puntos respecto de la UCO, por lo que apenas es significativo.

En cuanto a la encuesta relativa a la evaluación de la satisfacción global sobre el título (profesorado) durante los cursos 2017/18 y 2018/19 (P-2.2, zona privada: http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=189&Itemid=179) el promedio de los ítems que componen la encuesta relativos al Máster (ítems 1 hasta 19) es de 3.95 sobre 5 puntos, lo cual es bastante satisfactorio. Nuevamente, las puntuaciones obtenidas en el MBA están ligeramente por debajo de la media de la UCO; un decremento relativo promedio de 0.07 puntos respecto de la UCO (en los casos en los que está por debajo). Entre los ítems de las encuestas destacan:

- Ítem 2 “La coordinación de asignaturas a lo largo del máster”, cuya puntuación media ha sido de 3.7 puntos, lo cual indica que el profesorado está bastante satisfecho con la coordinación de asignaturas.
- Ítem 12 “La coordinación docente entre el profesorado del máster”, 3.74 de media, indicando una buena coordinación entre el profesorado.
- Ítem 5 “La distribución en el Plan de Estudios entre créditos teóricos y prácticos”, con una puntuación media de 3.6 puntos sobre 5, reflejando un buen equilibrio entre lo práctico y lo teórico.
- Ítem 18 “El tamaño de los grupos para las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje” es bastante satisfactorio con una puntuación de 4.3.

La encuesta realizada en el curso 2019/20 proporciona una valoración global del Máster, entre los ítems destacan:

- ítem 8 “grado de satisfacción global con el título”, con una puntuación de 4 puntos sobre 5.
- Ítems 2 “El equipo directivo y el coordinador/a del Grado están atentos a las necesidades del Título” y 4 “La coordinación de materias y del profesorado a lo largo del Título ha sido adecuada”, puntuados con 4.33 y 4.23, respectivamente. Indicando, al igual que lo observado en cursos anteriores, que existe una buena coordinación.
- Ítem 3 “La distribución temporal de la docencia teórica y práctica a lo largo del Título ha sido adecuada”, puntuado con 4.62, por encima de la media de la UCO.

En cuanto a la tutorización del TFM, el 66% del profesorado que supervisa el TFM es personal laboral permanente de Universidad (Catedráticos de Universidad, Titulares de Universidad, Contratados Doctores y Ayudantes Doctores). Durante los cursos 2017/18 y 2018/19 el profesorado ha realizado un total de 30 cursos de formación, (entre ellos, el 74% personal laboral permanente y un 26% psi, asociados y colaboradores) (C4 27a). En cuanto a participación en proyectos de innovación docente, el profesorado ha participado en 21 proyectos (3 de ellos como coordinadores), entre los cuales, el 81% son personal laboral permanente y el 19% PSI (C4 27b). Los profesores que han sido evaluados por el programa Docencia, llevado a cabo por el servicio de Calidad y planificación de la Universidad de Córdoba, han obtenido una puntuación media de 88.18 puntos sobre 100, entre los que destaca que el 55% obtuvo una puntuación media de 93.25 puntos sobre 100, catalogados como desempeño excelente (C4 27c).

Las prácticas son supervisadas por la Prof. Dra. M^a Amalia Hidalgo Fernández, que actúa simultáneamente como Secretaria del MBA y es actualmente Vicedecana de Estudiantes y Vida Académica en la Facultad de Derecho y CC. EE. y Empresariales donde se imparte el Máster. Se puede verificar su CV a través del ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2764-6624>

Finalmente, en cuanto a las adaptaciones llevadas a cabo tras el inicio de la pandemia de Covid19, se ha llevado a cabo la adaptación del profesorado a la enseñanza no presencial en aspectos tales como la formación específica en aplicaciones y plataformas para la educación a distancia, así como los propios recursos utilizados. En este sentido, entre los mecanismos para garantizar la adecuada coordinación cabe citar la reunión entre Rectorado, Decanos y Directores de Másteres:

http://www.uco.es/servicios/prevencion/images/documentos/coronavirus/20200311_UCO_reunioncoordinacioncoronavirus.pdf

Fortalezas y logros

- El 73.4% de profesorado es permanente: 9.9% con la categoría académica de Catedrático de Universidad, un 19.1% con la categoría de Profesor Titular de Universidad, un 27.4% con la categoría de Profesor Contratado Doctor y un 17.05% de Profesor Ayudante Doctor. Además, la asignación docente promedio de esta plantilla abarca el 90.2% de créditos del Máster.
- El 66% del profesorado que supervisa TFM es personal laboral permanente (Catedrático de Universidad, Profesor Titular de Universidad, Profesor Contratado Doctor y Profesor Ayudante Doctor).
- El número de doctores ha incrementado respecto al inicio del Máster un 29%, el número de sexenios un 43.3% y un 28.3% el número de quinquenios.
- El número de cursos de formación recibidos también es un dato a destacar, así como la participación en proyectos de innovación docente.
- Por otro lado, el profesorado asociado cuenta con una más que notable especialización en la materia, siendo reputados profesionales que pueden aportar al máster un carácter eminentemente práctico.
- El 41.5% de las calificaciones de los alumnos en los TFMs son notables y 39% sobresalientes.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Sería conveniente proporcionar al profesorado lista de cursos recomendables para la mejora en la docencia del Máster.
- Aunque se han realizado reuniones de coordinación de profesores de la UCO y CAM, todavía está lejos de alcanzar una periodicidad. Sería conveniente establecer una regulación en la frecuencia y formato de reuniones.
- A pesar de haberse hecho encuestas tanto a alumnos como a profesorado desde el inicio del MBA, la participación en dichas encuestas es baja. Debe fomentarse la participación en las encuestas.
- La media en el MBA está ligeramente por debajo de la media de la UCO. Esto es debido a que dicho Máster lleva poco tiempo ofertándose.

Evidencias

- (C4_E17a) [Perfil distribución global del profesorado.](#)
- (C4_E18) Actas o documentos que evidencien la toma de decisiones sobre profesorado asignado a la docencia del título

Se realiza un análisis sobre la evolución del profesorado en el apartado de Análisis de este criterio.

Asimismo, hay que mencionar que la CAM analiza las peticiones de cambio de profesorado que envían los departamentos e informa a la Comisión de Másteres y Doctorado de la UCO. Se vigila el cumplimiento de los criterios establecidos en la web:

<https://www.uco.es/idep/menu-masteres/pdi-directores/cambio-de-profesorado>

- (C4_E19) [Satisfacción Actividad Docente.](#)
- (C4_E20) Criterios de selección y asignación de TFG/TFM establecidos en el título.

<https://www.uco.es/idep/administracion-y-direccion-de-empresas-mba#trabajo-fin-de-master>

- (C4_E21a) [Perfil TFG/TFM.](#)
- (C4_E24a) Criterios de selección y asignación de prácticas externas establecidos en el título.

<https://www.uco.es/idep/administracion-y-direccion-de-empresas-mba#presentacion>

- (C4_E24b) Enlace a la relación de convenios establecidos para la realización de prácticas.

<https://www.uco.es/idep/administracion-y-direccion-de-empresas-mba#presentacion>

- (C4_E24c) Reglamento que regula las prácticas externas en el título.

<https://www.uco.es/idep/images/documentos/masteres/administracion-direccion-empresas/mba-protocolo-practicas-1920.doc>

- (C4_E25) Enlace al *Procedimiento P6 Sobre la evaluación de las Prácticas Externas.*

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=240&Itemid=185

- (C4_E27a) [Participación Profesorado Actividades Formación.](#)
- (C4_E27b) [Participación Profesorado Proyectos Innov Docente](#)
- (C4_E27c) [Participación Profesorado Docencia.](#)
- (C4_E27d) [Plan de Formación del Profesorado.](#)
- (C4_E27e) [Planes de Innovación Educativa.](#)
- (C4_E27f) [Programa DOCENTIA-Cordoba.](#)
- (C4_E28a) [Política de RRHH.](#)

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis

1) Infraestructura y los recursos disponibles

La infraestructura, servicios y dotación de recursos son los que ofrece el IDEP (secretaría administrativa) y la Facultad de Derecho y CCEE de la UCO donde se imparte el Máster, que cuenta con aulas, biblioteca, medios informáticos, servicio de reprografía, cafetería, etc.

Estas infraestructuras se han visto mejoradas con la adecuación de espacios a uso exclusivo de docencia de los Másteres, así como la ampliación de varias aulas más en la Facultad de Derecho y CC.EE. y Empresariales. Concretamente, se acometió una ampliación de las instalaciones en el curso 17-18 para dotar de dos aulas de nueva creación específicamente diseñadas para la impartición de Másteres. Una de ellas es desde entonces la utilizada para las sesiones docentes presenciales del MBA. Este curso además se han adquirido una pizarra electrónica, tres punteros electrónicos, una torre de ordenador y una impresora láser. (C5 E29)

Además, en el curso 19-20 se realizó una reforma completa (tanto infraestructura como superestructura), poniendo al día y aumentando la versatilidad del Salón de Actos donde se llevan a cabo las sesiones de especial relevancia para el MBA (ponencias invitadas, mesas redondas, actos inaugurales/clausura, etc.). (C5 E29)

Adicionalmente la Facultad de Derecho y CC. EE y Empresariales dispone de dos aulas de informática cuya capacidad permite que todo el grupo del máster esté utilizando un ordenador de forma individual.

En el aula virtual Moodle se articulan los contenidos teóricos y prácticos de cada asignatura, y acogen múltiples opciones de comunicación e intercambio de información, recursos, materiales docentes, datos, dudas, sugerencias, foros, tutorías virtuales, etc., cuyo uso es cada vez más recurrente, por su inmediatez, su multifuncionalidad, al igual que por la cercanía y la predisposición del alumnado al uso de las TIC. Durante el escenario de pandemia por la Covid-19 esta herramienta cobra protagonismo absoluto frente a las infraestructuras físicas previamente comentadas.

En lo concerniente a los fondos bibliográficos, el alumnado tiene acceso a todos los recursos electrónicos de la Biblioteca Virtual, que están en continua renovación y ampliación. También es posible contar con manuales y revistas especializadas tanto de forma electrónica como física en el espacio de la Biblioteca de la Facultad. En la misma, es habitual la compra, al menos una vez por curso, de los libros requeridos por el profesorado del MBA.

Los ítems relacionados con la satisfacción del alumnado respecto a las infraestructuras e instalaciones donde se ha desarrollado la docencia presentan en el curso 2017-18 los siguientes resultados: 5 para las condiciones del aula, 4.5 para los medios informáticos y 4.25 para los materiales bibliográficos. En los tres casos la puntuación supera de forma clara la media de la UCO que en ninguno de los tres casos llega a los 4 puntos.

En el curso 2019-20 el modelo de encuesta cambia y las cuestiones se refieren a las infraestructuras (media de 3.38, algo inferior a la media UCO de 3.78) y los servicios de apoyo a la docencia en general, incluyendo aquí tanto Biblioteca como Aula Virtual (media de 4.38 por encima de la media de la UCO de 4.00).

Probablemente el descenso en la valoración de las infraestructuras en el curso 19-20 esté relacionado con la situación que ha marcado el segundo cuatrimestre donde se abandonó la docencia presencial con motivo de las medidas de confinamiento ante la pandemia.

En este sentido hay que destacar los programas de apoyo a los estudiantes para facilitar medios de acuerdo a lo recogido en el [Plan de Contingencia](#). Se han aplicado distintas herramientas de enseñanza virtual para adaptar la docencia y la evaluación al contexto no presencial de acuerdo con los indicados por el [Plan de Continuidad](#) del Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica.

2) Servicio de orientación académica y profesional

-Evidencia [C5 E31](#).

-Existe un servicio de Orientación Laboral y prácticas de la UCO disponible para todo el alumnado de tal universidad.

-Además de estas instalaciones, la UCO dispone de una Unidad de Apoyo a la Docencia, cuya finalidad es prestar apoyo técnico al profesorado para la elaboración de material docente y ayuda en cuestiones como la digitalización de materiales, uso de la Plataforma Virtual, presentaciones multimedia, creación y mantenimiento de páginas web, apoyo informático, edición de material audiovisual, etc.

Valoración de la orientación académica y laboral:

2018-19: 4,25 tanto en atención del IdEP como en atención del equipo gestor del Máster. Ambos ítems se encuentran por encima de la media de la UCO (respectivamente 3.69 y 3.80)

2019-20: la encuesta se ha reducido y queda un ítem sobre valoración de la orientación académica y laboral. En este caso la media ha sido de 2.63, por debajo de media UCO- 3.19, muy probablemente a consecuencia de la situación de pandemia y confinamiento sufrida.

Fortalezas y logros

- Dotación de infraestructuras como nuevas aulas y salón de actos reformado.
- Elevado grado de satisfacción del alumnado con las aulas y medios materiales para la enseñanza.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La satisfacción del alumnado con la orientación académica y laboral posee un valor por debajo de la media de la UCO. Es necesario recordar que los estudios se encuentran en una etapa muy inicial de implantación y se están realizando esfuerzos por aumentar la red de prácticas laborales.

- El número de encuestas de satisfacción del alumnado es reducido, por lo que se recomienda realizar mayores esfuerzos por obtener cifras más altas de respuesta en los cursos venideros.

Evidencias

- C5_E29 [Instalaciones](#)
- C5_E30_ Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.
http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=193&Itemid=179
- C5_E31_ [Orientación académica y profesional del estudiante](#).
- Servicio de orientación laboral:
<https://www.uco.es/investigacion/transferencia/ucoprem2>
- Unidad de apoyo a la docencia: <http://www.uco.es/uacds/>
- C5_E32_ Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.
Ítems 6 y 7 curso 2018-19; ítem 7 curso 2019-20 P.2.1:
http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=193&Itemid=179

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis

Las guías docentes de las distintas materias impartidas en el máster informan de las actividades formativas programadas, la metodología utilizada y el sistema de evaluación aplicado. Estas guías están actualizadas y disponibles en la página web del título (ver evidencia [C6 E34](#)). Hay que recordar que se elaboraron distintas [adendas](#) que para contemplar las adaptaciones de las metodologías docentes y sistemas de evaluación a la situación derivada de la Covid19.

Los elementos anteriormente mencionados son los adecuados para la consecución de las competencias y los objetivos del título, no existiendo incoherencias entre lo establecido en la memoria de verificación y lo reflejado en las guías docentes de las materias impartidas en el máster. Cabe señalar que las guías docentes para el curso académico 2020/2021 establecen un plan de contingencia con dos escenarios (semipresencial y virtual), debido a las posibles consecuencias que la pandemia provocada por el COVID-19 pudiese ocasionar en la docencia.

Las calificaciones de los/as alumnos/as del máster en los años 2017 y 2018, son satisfactorias, tanto en el análisis global del título como en cada una de las materias impartidas (ver anexo 2). En este sentido destaca que la tasa de éxito es del 100% en los dos años. Además, cabe señalar la elevada tasa de rendimiento del alumnado (96% en el año 2017 y 95,65% en el año 2018).

En el curso académico 2018/2019 las puntuaciones otorgadas por el alumnado en las encuestas de evaluación sobre el máster son muy elevadas, siendo éstas superiores a 4, en una escala de 5

puntos, en todos sus campos (información y asesoramiento, desarrollo académico, medios a disposición del máster y desarrollo de actividades). En este sentido desata que la totalidad del alumnado participante en estas encuestas recomendaría la realización del máster a sus compañeros.

En el curso académico 2019/2020 las puntuaciones son más bajas, siendo, no obstante, superiores a 2,5 en una escala de 5 puntos en todos los campos preguntados. Esta bajada de puntuación puede ser debida a las circunstancias especiales que han rodeado al presente curso académico, debido a la pandemia del COVID-19. Esta circunstancia, pese a la rápida adaptación curricular mediante la redacción y publicación de adendas a las guías docentes de todas las materias impartidas en el segundo cuatrimestre (<https://www.uco.es/estudios/idep/administracion-y-direccion-de-empresas-mba#adaptacion-covid-19>), de los criterios de evaluación y del protocolo de prácticas y realización de los Trabajos Fin de Máster (TFM), ha provocado una considerable perturbación del proceso docente, tanto para el alumnado como para el profesorado del título. Pese a esta situación, las encuestas de evaluación del curso académico 2019/2020 revelan la necesidad de mejorar los sistemas de coordinación del máster, de las materias impartidas y del profesorado.

Además, cabe resaltar el limitado número de alumnos/as que participan en estas encuestas, menos del 20% en los dos cursos analizados. Este hecho impide realizar una adecuada planificación de mejora del máster. Por tanto, uno de los objetivos que se establecerán para los cursos futuros será el fomento de la participación del alumnado en estas encuestas de evaluación.

Fortalezas y logros

- Las guías docentes están actualizadas y se encuentran disponibles para el alumnado en la página web del título.
- Las actividades formativas programadas, la metodología empleada y los sistemas de evaluación utilizados son adecuados para alcanzar las competencias y los objetivos del título. Al respecto, no existen incoherencias entre lo establecido en la memoria de verificación y lo reflejado en las guías docentes.
- Se ha realizado una rápida y coherente adaptación de las guías docentes de todas las materias del máster a las circunstancias especiales provocadas por la pandemia de COVID-19.
- Eleva tasa de éxito y rendimiento en los resultados del alumnado del título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Escasa participación del alumnado en las encuestas de evaluación del título. Se deberá fomentar una mayor participación en los próximos cursos, que permita un análisis de los resultados y propuestas de mejora más eficaces.
- El alumnado otorga una baja puntuación a los sistemas de coordinación del máster, de las materias impartidas y del profesorado. Se establecerá la mejora de estos sistemas de coordinación como uno de los principales objetos de mejora.



Evidencias

- (C6_E33) Enlace a página web del título
<https://www.uco.es/estudios/idep/administracion-y-direccion-de-empresas-mba>
- (C6_E34) Enlace a guías docentes
<https://www.uco.es/idep/administracion-y-direccion-de-empresas-mba#plan-de-estudios-y-profesorado>
- (C6_E37) [Tabla de calificaciones por asignatura y calificación global del título con indicación de rendimiento y éxito.](#)
- (C6_E38a) Tabla Resultados de la evaluación de la calidad de la enseñanza. = C4_E19. Evaluación de la calidad docente
- (C6_E38b) Tabla Resultados de aplicación Programa DOCENTIA. = C4_E27c. Participación profesorado Docentia
- (C6_E39) Documento: [TFM1 calificación inferior, TFM2 calificación superior](#)
- (C6_E40a) [Tabla que relacione convenios con estudiantes que han realizado las prácticas \(sin datos personales\).](#)
- (C6_E40b) Enlace a la información sobre el Seguro Voluntario Cum Laude:
<http://www.uco.es/internacional/movilidad/es/segurocumlaude>
- (C6_E41a) Enlace al procedimiento *P2.1 Sobre Evaluación de la Satisfacción Global del Título (Alumnado)*
http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=193&Itemid=179
- (C6_E41b) Documento: Tabla Satisfacción del alumnado con el programa formativo.
http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=193&Itemid=179
- (C6_E42) Enlace a Plan de mejora anual del título.
http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=163&Itemid=148

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis

1) La satisfacción de los grupos de interés

En este punto hay que realizar un pequeño análisis acerca de las valoraciones obtenidas en lo referente a:

1.1.- Resultados de la satisfacción con el programa formativo.

A) Alumnado

La satisfacción del alumnado ha sido bastante alta, a excepción del curso académico 2019-20. En efecto, las encuestas realizadas al alumnado en el curso académico 2018/2019 muestran unos datos claramente superiores a la media de los másteres impartidos en la Universidad de Córdoba. Así, la valoración global del alumnado en el perfil profesional obtiene una puntuación de 4,25 sobre 5, frente a la media de 3,46; mientras que la del perfil investigador es de 4,00 frente al 3,60 de media de la Universidad de Córdoba. En ese curso académico, se llevaron a cabo 4 Encuestas del Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA); participando el 13,33% del alumnado.

En cambio, en el curso académico 2019/2020, en que se realizaron 8 encuestas y participaron el 19,51%, los resultados son claramente inferiores. Así, a la pregunta acerca del cumplimiento de las expectativas, obtuvo un 2,88 sobre 5, frente a un 3,28 sobre 5 de la media de la Universidad de Córdoba; y en relación con la recomendación del alumnado a cursar esta titulación, el MBA ha obtenido un 2,50, frente al 3,28 de la media de la Universidad de Córdoba. Al respecto hay que tener en cuenta que este curso académico ha venido marcado por la irrupción de la pandemia, con todo lo que ha supuesto para la marcha y gestión del Máster: cancelación de las clases, confinamiento, adaptación a la situación de docencia virtual, etc. Por todo ello, los datos reflejados en las encuestas de este curso deben ser debidamente ponderados.

B) Profesorado

El profesorado se encuentra notablemente satisfecho con el título. Así lo reflejan las distintas encuestas.

En el curso pasado, la satisfacción global fue de 4 sobre 5 (realizándose 13 encuestas y participando un 36,11% del profesorado. Este dato supera al del curso anterior (2018/19) que obtuvo un 3,88 (realizándose 10 encuestas y participando el 28,57%); y del curso 2017/18, que obtuvo un 3,54 (con 14 encuestas y participando el 40% del profesorado). Los datos evidencian

un notable crecimiento del grado de satisfacción del profesorado con esta titulación.

Las medias extraordinarias adoptadas durante el segundo cuatrimestre del curso 2020-2021 debido a la crisis sanitaria de la COVID-19 han sido evaluadas por medio de encuestas específicas para conocer el grado de satisfacción del profesorado (evidencia [C7 E54](#)). De los 15 ítems evaluados, 10 obtienen una respuesta media superior a la valoración media del total de la UCO, tratándose de valoraciones positivas (se ha adaptado la docencia, los cambios no han supuesto mermas en la consecución de resultados, se han mantenido actividades, se ha llevado a cabo de forma satisfactoria el seguimiento, etc.). El ítem referido a la posibilidad de haber sufrido problemas por no disponer de medios informáticos adecuados se ha situado en una respuesta de 1.86 (en desacuerdo o muy en desacuerdo con la afirmación), lo que redundaría en la idea de una buena disponibilidad de medios técnicos por parte del profesorado del Máster.

C) PAS

En cuanto al PAS, este curso, como consecuencia de la pandemia, no ha habido participación en las encuestas. El curso pasado (2018/19) participó el 100% del PAS en una única encuesta y evaluó de forma general el máster con una calificación de 3 sobre 5, valorando con la máxima puntuación la gestión en 6 de los 13 ítems del máster (gestión de los horarios; gestión de las aulas; profesorado; trato con el alumnado; infraestructuras y equipamiento).

1.2- Resultados de la satisfacción con las prácticas externas del alumnado

El curso 2019/2020 no puede ser valorado puesto que, como consecuencia de la pandemia, no se han llevado a cabo aún las prácticas y no hay encuestas de satisfacción.

En el curso 2018/2019 se llevaron a cabo 8 encuestas y participó el 26,67% del alumnado. Los datos evidencian un elevado grado de satisfacción y cumplimiento de las expectativas del alumnado con las prácticas externas. Así, obtuvo un 4,50 sobre 5, superior a la media de la Universidad de Córdoba (4,30). Es más, todos los ítems están por encima de la media de la Universidad de Córdoba.

1.3.- Resultados de la satisfacción con los programas de movilidad del alumnado

No evaluable al no haber movilizaciones tal como se indicó previamente en este informe.

1.4.- Resultados de la satisfacción con los servicios de orientación tanto académica como profesional

En el curso 2019/2020, el alumnado valoró la orientación académica y laboral con una calificación de 2,63 sobre 5, inferior a la media de la Universidad (3,19). Este dato es menor al obtenido durante el curso 2018/19, en el que el alumnado valoró la información suministrada y disponible con una calificación de 4 y 4,25, respectivamente, muy superior a la obtenida por la Universidad (3,54 y 3,59).

1.5.- Resultados de satisfacción de los estudiantes con la infraestructura, los servicios y los recursos utilizados en el título

En cuanto a los resultados de satisfacción del alumnado en este punto, también hay que centrar la atención en las encuestas del curso 2018/2019. En ellas, el grado de satisfacción mostrado por el alumnado es óptimo, bastante superior a la media de la Universidad. Así, los estudiantes valoraron con un 5 el espacio y las condiciones de las aulas, con un 4,50 los medios informáticos disponibles y con un 4,25 la disponibilidad y accesibilidad de material bibliográfico.

Durante el curso pasado, los estudiantes valoraron con un 3,38 las infraestructuras e instalaciones (teniendo en cuenta la situación de pandemia) y con un 4,38 los servicios de apoyo a la docencia (superior a la media de la Universidad que obtuvo una valoración de 4).

2) Evolución de los indicadores académicos

	Mem_Verifica	2017-18	2018-19
Oferta de plazas	30	30	30
Alumnos de nuevo ingreso		30	30
Alumnos en 1ª opción		27	17
% Alumnos 1ª / Total NI		92.31%	57.69%
Egresados		30	30

3) Modelo de tabla para documentar la evolución de **indicadores de resultados académicos**:

Indicador	Mem_Verifica	2017-2018	2018-19
GRADUACION	80%	-	64.00%
ABANDONO	20%	-	-
EFICIENCIA	95%	100.00%	98.30%
RENDIMIENTO		89.48%	89.69%
ÉXITO		100.00%	100.00%

4) Justificación sobre la sostenibilidad del título

Habida cuenta lo anterior, parece evidente que el título en cuestión debe seguir impartándose. El grado de satisfacción tanto del alumnado, como del PDI y PAS así lo reflejan. Las solicitudes recibidas a lo largo de su implantación no dejan de crecer exponencialmente. Se ha hecho una notable inversión en medios técnicos (aulas, pizarras electrónicas, cámaras web...) que está dando sus frutos.



Fortalezas y logros

La principal fortaleza del título estriba en el alto grado de satisfacción tanto del alumnado, como del PAS en cuanto a las expectativas del título. Las encuestas realizadas al alumnado en el curso académico 2018/2019 muestran unos datos claramente superiores a la media de los másteres impartidos en la Universidad de Córdoba.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Como debilidades debemos reflejar la escasa participación, especialmente del alumnado, en las encuestas de opinión. Esta cuestión, como se ha indicado previamente en el informe, es objeto de análisis por parte de la CAM cada curso.

Evidencias

Sobre Evaluación de la Satisfacción Global del Título:

Alumnado:

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=193&Itemid=179

Profesorado:

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=189&Itemid=179

PAS:

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=190&Itemid=179

- P4.4 Sobre la Evaluación y Análisis del TFG/TFM:

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=326&Itemid=179

- P6 Sobre la Evaluación de las Prácticas Externas:

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=259&Itemid=179

C7_E52 [Sobre la Inserción Laboral de los Titulados](#)

C7_E49_50_51. [Indicadores de demanda y resultados](#)

El resto de evidencias se han ido adjuntando en los criterios anteriores.

Evidencia adicional

[C7_E54. Encuesta específica sobre medidas extraordinarias COVID19](#)